

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

OCT 21 12 14 PM '92

Guayaquil, Septiembre 22 de 1992

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Expediente N°44025-86

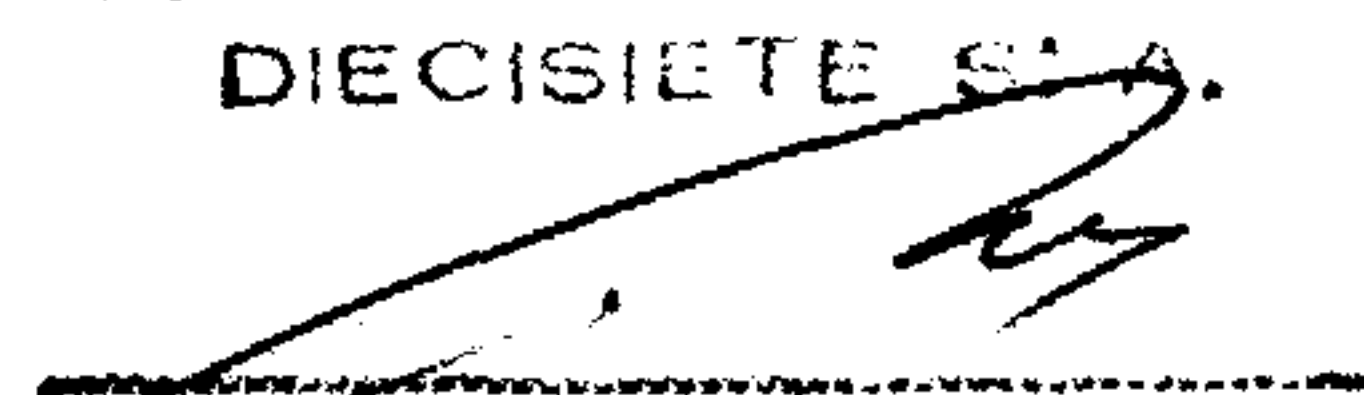
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a Ud. que con fecha de hoy, la compañía LUZ MARIA C.A., ha transferido una acción de un mil sucres que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S.A., a favor del Ing. Raymond Raad Dibo.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

INMOBILIARIA ROMABAL
DIECISIETE S.A.


Reul A. De La Torre R.
GERENTE